

# El CEOD: un archivo de la escritura epistolar italiana del siglo XIX\*

Massimo Palermo

Università per Stranieri di Siena. Dipartimento di Scienze Umane  
palermo@unistrasi.it



Recibido: septiembre de 2011  
Aceptado: noviembre de 2011

## Resumen

Después de valorar la calidad de la documentación epistolar para el análisis lingüístico, se presenta la potencialidad del Corpus Epistolare Ottocentesco Digitale (CEOD), un instrumento para la investigación que, además de la transcripción de las cartas, es capaz de etiquetar la mayor parte de las circunstancias del texto y las intervenciones del escribiente. Se muestra el potente sistema de búsquedas que permite el análisis combinado de los contenidos y de elementos de interés lingüístico, filológico y léxico.

**Palabras clave:** cartas; archivo digital; lingüística; Italia; siglo XIX.

**Resum.** *El CEOD: un arxiu de l'escritura epistolar italiana del segle XIX*

Després de valorar la qualitat de la documentació epistolar per a l'anàlisi lingüística, es presenta la potencialitat del Corpus Epistolare Ottocentesco Digitale (CEOD), un instrument per a la investigació que, a més de la transcripció de les cartes, és capaç d'etiquetar bona part de les circumstàncies del text i les intervencions de l'escrivent. Es mostra el potent sistema de recerques que permet l'anàlisi combinada dels continguts i dels elements d'interès lingüístic, filològic i lèxic.

**Paraules clau:** cartes; arxiu digital; lingüística; Itàlia; segle XIX.

**Abstract.** *The CEOD. A file of the Nineteenth Century Italian letters*

After assessing the quality of letters as documentation for linguistic analysis, this article presents the potential of the Corpus Epistolare Ottocentesco Digitale (CEOD), which intends to be a tool for researchers. The CEOD allows historians and linguistic researchers to read the transcription of original letters written during the XIXth century. The system is also able to tag most of the circumstances of the texts and the scribes' interventions in them. This paper shows the powerful search system that allows the combined analysis of the contents and items of interest for linguistics, philologists and lexicographers.

**Key words:** letters; digital files; linguistics; Italy; Nineteenth Century.

\* Traducción de Montserrat Jiménez Sureda y Javier Antón Pelayo.

## Sumario

1. Reflexiones sobre la codificación retórica del género epistolar
2. El CEOD

### 1. Reflexiones sobre la codificación retórica del género epistolar

Se pueden hallar las primeras indicaciones a favor de la adopción de un estilo coloquial en la correspondencia privada ya en la antigüedad clásica latina. Cicerón, en un pasaje muy conocido de las *Familiares*, observa que la coloquialidad era una elección estilística que derivaba del carácter privado del texto: «*aliter enim scribimus quod eos solos quibus mittimus, aliter quod multos lecturos putamos*». Esta costumbre continuará caracterizando la carta privada hasta nuestros días.

En Italia, el nacimiento de la epistolografía en lengua vulgar se remonta a la primera mitad del siglo XIII. En este período, se asiste a la separación entre un registro elevado de escritura, que se manifestaba en el ámbito de la codificación retórica de los *ars dictandi* («arte de escribir cartas», el nombre se debe a la práctica de la época en que se dictaban las cartas a los secretarios) y un registro sencillo, constituido por la producción epistolar mercantil, que por su naturaleza y por la formación cultural de quien escribía las cartas era ajena a la búsqueda de ornamentos estilísticos.

El núcleo desde el cual se difundieron los modelos de la epistolografía culta fue Bolonia, prestigiosa sede universitaria y centro de cultura jurídica y literaria. Aquí tenían la sede las más importantes escuelas de retórica y, también en esta ciudad, gracias a la obra de Guido Faba, se materializó, en la primera mitad del siglo XIII, el proyecto de adaptar a una lengua vulgar el aparato retórico, formulario y estilístico de la tradición mediolatina. Las obras principales de Guido Faba (la *Gemma Purpurea* y los *Parlamenta et epistole*) proponen modelos epistolares concretos para las diferentes situaciones escriturarias. Entre los destinatarios de estas tareas se hallaban los funcionarios de la naciente burocracia municipal, que requería para su articulación administrativa los instrumentos adecuados para la gestión de la correspondencia en lengua vulgar. En los siglos posteriores, la importancia que se dio a la presentación de las cartas oficiales es atestiguada por el altísimo perfil cultural de las personalidades que dirigieron las cancillerías de los estados regionales italianos (para el caso de Florencia, piénsese en Coluccio Salutati, en el Landino, en Maquiavelo; para la cancillería napolitano-aragonesa, piénsese en Pontano y en Caraffa; para la corte pontificia de Roma, piénsese en Pietro Bembo).

Los mismos maestros de retórica remarcaban, por contraste, la carencia de cualquier ornamento retórico en las cartas mercantiles. Basta recordar un pasaje de Boncompagno da Signa, otro docente de las prestigiosas escuelas boloñesas, que reprochaba a los mercaderes el uso de la lengua vulgar o de un latín incorrecto, carente de ornamentos retóricos:

*Mercatores in suis epistolis verborum ornatum non requirunt, quia fere omnes et singuli per idiomata propria seu vulgaria vel per corruptum latinum ad invicem sibi scribunt et rescribunt, intimando sua negocia et cunctos rerum eventus.*

Es superfluo recordar que precisamente por esta razón las cartas mercantiles constituyen para el historiador de la lengua una fuente documental más importante que las cartas cultas.

En el siglo XVI, la producción epistolar entra en la imprenta. Por un lado, porque escritores célebres empiezan a publicar sus propios epistolarios (son casos ejemplares los de Pietro Aretino y Annibal Caro); por otro lado, porque sobre la base de los anteriores formularios de epistolografía, nace un género nuevo, el *Secretario*, que toma el nombre de la obra de Francesco Sansovino, publicada por primera vez en 1564. Un *topos*, recurrente en la tratadística posterior, que hace énfasis sobre las circunstancias comunicativas y sobre las relaciones entre escribiente y destinatario. Como remarca Sansovino, adaptando a la correspondencia epistolar un conocido fragmento de *El cortesano* de Baltasar Castiglione: «*dobbiamo aver in mente chi scrive, a chi si scrive, ciò che noi semo rispetto a colui al qual si scrive, e ciò che sia colui in sé medesimo cui noi scriviamo*». Nace así un nuevo y afortunado filón editorial que lleva a la redefinición y a la modernización, también, de los modelos de cartas privadas.

Tras la exaltación barroca del énfasis comunicativo, incluso en el ámbito epistolar, a partir del siglo XVIII el estilo de las cartas se reconduce hacia formas de mayor sobriedad. Al mismo tiempo, el intercambio epistolar se hace extensivo a sectores más amplios de población y experimentará un aumento exponencial en el período comprendido entre la Revolución Francesa y la Primera Guerra Mundial. Dentro de estos mismos límites cronológicos, el siglo XIX puede ser considerado perfectamente como la «*civilté de la correspondance*»<sup>1</sup>. Conviene recordar que en este período se introducen algunas innovaciones materiales en el proceso de la escritura y de la trasmisión de las cartas. Entre las más relevantes cabe citar la introducción del sobre (que sustituía al lacre que cerraba el papel de la carta, convenientemente plegado) y de la pluma de acero (cuya punta ya no se podía alterar a gusto del escribiente, lo cual tuvo importantes consecuencias en la grafía). Con la introducción de los sistemas postales públicos en diversas naciones europeas se modifica el criterio para establecer las tasas: corren a cargo del remitente y ya no del destinatario y quedan determinadas por el peso de la carta y ya no por la distancia de su destino.

## 2. El CEOD

El CEOD (Corpus Epistolare Ottocentesco Digitale) ha podido materializarse gracias a dos proyectos financiados por el Ministero dell'Università e della Ricerca, que han implicado, entre los años 2001 y 2007, estudiosos de cinco univer-

1. La definición es de Roger Chartier. R. CHARTIER (dir.). *La correspondance: les usages de la lettre au XIX<sup>e</sup> siècle*. París: Fayard, 1991.

sidades italianas (Siena Stranieri, Cassino, Roma Sapienza, Milán y Pavía)<sup>2</sup>. El resultado de las investigaciones se ha concretado en la apertura de un espacio en Internet ([www.unistrasi.it/ceod](http://www.unistrasi.it/ceod)), por medio del cual se puede acceder al archivo y a la publicación de dos volúmenes de estudios dedicados a la cultura epistolar del siglo XIX<sup>3</sup>.

Actualmente, el archivo contiene 23 epistolarios que comprenden 1.292 cartas y aproximadamente 570.000 caracteres.

Debido a la enorme cantidad de documentación epistolar del siglo XIX depositada en archivos públicos y privados, un primer criterio que se ha tenido en cuenta para la confección del corpus ha sido la atención a la calidad de las ediciones digitales y no a la cantidad de los textos disponibles. Tratándose de un proyecto realizado por lingüistas, su objetivo fundamental ha sido documentar un tipo de escritura media difícilmente constatable a través de otras fuentes. Con este objetivo, la elección se ha centrado en escribientes muy diferenciados en su nivel sociocultural (desde individuos poco alfabetizados hasta intelectuales, científicos, políticos o patriotas), evitando por norma a los escritores. Sólo en algún caso se trata de personajes conocidos, por ejemplo, Agostino De Pretis, presidente del Consejo de Ministros entre 1878 y 1887; Ferdinando Martini, diputado y senador del reino; Luigi Pianciani, que fue uno de los primeros alcaldes de Roma después de 1870, y luego diputado; o Giacomo Brazzà, viajero célebre por la exploración del curso del río Congo. Entre los destinatarios, se encuentran algunos de los protagonistas del *Risorgimento*: Giuseppe Garibaldi, Francesco Crispi y Terenzio Mamiani. Varía la procedencia regional, en este caso para documentar las diferentes declinaciones del italiano escrito en el siglo XIX. También hay una buena representación documental de escritura femenina: aproximadamente la mitad de los escribientes son mujeres.

La elección de publicar sólo epistolarios inéditos ha permitido adoptar criterios de transcripción enfocados a la máxima conservación. La tecnología digital ha permitido construir un aparato icónico capaz de hacer visible la mayor parte de las intervenciones del escribiente sobre el texto, como los añadidos interlineales y en los márgenes, las tachaduras y las correcciones, las palabras de dudosa lectura y los subrayados.

Se han respetado las graffas, el uso de las mayúsculas y las minúsculas, los sistemas de puntuación y los signos paragrafemáticos. Incluso en el caso de símbolos actualmente en desuso, como el guión simple o doble para indicar una pausa, y las comillas, los dos puntos y los iguales para indicar una abreviatura. Las comillas altas y bajas se han mantenido siempre como altas. El guión simple se ha mantenido como breve e intermedio, con independencia de su longitud y de

2. Se trata del proyecto PRIN (Programmi di Rilevante Interesse Nazionale) 2001 «Tradizioni e testi. Edizioni, studi e strumenti per la Biblioteca Italiana Digitale», posteriormente ampliado en el año 2005 con el proyecto «Archivio Italiano della Tradizione Epistolare in Rete».
3. G. ANTONELLI, C. CHIUMMO, M. PALERMO (eds.). *La cultura epistolare nell'Ottocento. Sondaggi sulle lettere del CEOD*. Roma: Bulzoni, 2004; G. ANTONELLI, M. PALERMO, D. POGGIOGALLI, L. RAFFAELLI (eds.). *La scrittura epistolare nell'Ottocento. Nuovi sondaggi sulle lettere del CEOD*. Rávena: Giorgio Pozzi, 2009.

su posición reales. Se ha conservado la separación entre palabras que había en los originales. Se han mantenido las abreviaturas fáciles de interpretar (*dev.* por *devotissimo*, *aff.mo* por *affezionatissimo*, etc.), pero se han desarrollado entre llaves las abreviaturas características del sistema taquigráfico medieval (la «p» con el pie cortado se transcribe como p{er}, el símbolo monetario de los «escudos» se transcribe como {scudi} y, así, sucesivamente) y las demás abreviaturas que sin ser desarrolladas hubiesen resultado incomprensibles. Las propuestas de interpretación se han desarrollado entre corchetes. En el caso de lagunas irresolubles debidas a la indescifrabilidad del texto o al deterioro del manuscrito, se ha usado una línea de puntos correspondiente al número aproximado de grafemas ilegibles en el original.

El portal de acceso a la página contiene una sección informativa y la posibilidad de consultar los epistolarios del archivo a partir de cuatro modalidades:

- 1) Lectura integral
- 2) Lectura selectiva
- 3) Búsqueda simple
- 4) Búsqueda avanzada

En la primera modalidad se tiene acceso a pequeños resúmenes que presentan los epistolarios, con informaciones esenciales sobre los escribientes y los destinatarios y sobre el lapso cronológico que cubren. Siguen algunos enlaces con informaciones biográficas más detalladas sobre los escribientes y sobre sus costumbres gráficas y, al final, es posible acceder a las reproducciones fotográficas de algunos originales. A partir del índice de los epistolarios, se puede acceder a la lectura de las cartas.

Las demás modalidades permiten realizar, si se desea, una selección predeterminada de un conjunto de textos, la cual se consigue mediante las opciones «*carteggio*», «*scrivente*», «*destinatario*», «*luogo*» y «*anno*». Por ejemplo, seleccionando las cartas escritas entre 1845 y 1849 se obtienen 84 documentos; escogiendo las cartas dirigidas a Francesco Crispi se obtienen 39 documentos y así sucesivamente.

Las búsquedas textuales pueden hacerse mediante las modalidades 3 y 4. En el primer caso, se interroga al archivo por medio de cadenas textuales (palabras, grupos de palabras, partes de palabras); en el segundo, se puede acceder a resultados de diferente tipo, accesibles si previamente han sido seleccionados a través de los *tag*. Como se puede observar en la figura 1, que reproduce la carátula de la búsqueda avanzada, se pueden buscar:

- 1) Rasgos lingüísticos relevantes para la reconstrucción de la estructura textual de la carta (fórmulas de exordio y despedida, fórmulas de transición, referencias metaepistolares, etc.).
- 2) Elementos de interés filológico (tachaduras, correcciones, añadidos interlineales, etc.).
- 3) Fenómenos de interés léxico (primeras manifestaciones de un término, extranjerismos, neologismos, etc.).

4) Índices de contenido (personas, personajes literarios, diarios y periódicos citados en las cartas, obras literarias, artísticas, lugares).

En todos los casos, no se trata de índices estáticos (comparables a los índices onomásticos y topográficos de un volumen en papel), sino dinámicos, en el sentido de que la búsqueda ofrece como resultado numerosos enlaces que permiten acceder al entorno textual inmediato y a la totalidad del documento que contiene el elemento buscado.

Como ejemplo de las posibilidades de búsqueda que ofrece el archivo, ponemos algunas muestras léxicas. Entre los neologismos presentes en el CEOD, nos encontramos con un buen número de términos pertenecientes al léxico político, particularmente palabras inherentes a las exigencias de la incipiente vida democrática: *ballottaggio*; *candidatura*; *governamentale*. Es interesante también la constatación precoz del término *comunista*, que hallamos en una carta de 1850 del patriota siciliano Rosario Bagnasco, exiliado en Marsella (la primera constatación del término en italiano es del 1846). La singular orientación política de los patriotas representados en el corpus (casi todos ellos demócratas maziniianos) provoca que se hallen en sus cartas unas 64 constataciones del término *rivoluzione*. La gran masa de cartas provenientes de la zona meridional permite retrodatar

**Figura 1.** Pantalla de búsqueda avanzada.

<input type="button" value="Reset"/>			
<u>Istruzioni</u>	<b>fenomeni linguistico-testuali:</b> <i>formule di esordio e di chiusura:</i> <input type="checkbox"/> formule di esordio <input type="checkbox"/> esordio in medias res <input type="checkbox"/> formule di congedo legate alla firma <input type="checkbox"/> altre formule di congedo  <i>fenomeni di articolazione testuale:</i> <input type="checkbox"/> formule di apertura <input type="checkbox"/> formule di chiusura <input type="checkbox"/> formule di passaggio <input type="checkbox"/> tematizzazioni (inizio capoverso) <input type="checkbox"/> tematizzazioni (inizio periodo)  <i>formule epistolari e metaepistolari:</i> <input type="checkbox"/> riferimenti metaepistolari <input type="checkbox"/> anafora e catafora intertestuale <input type="checkbox"/> topoi epistolari  <i>fenomeni di dialogicità ed espressività:</i> <input type="checkbox"/> interrogative reali <input type="checkbox"/> interrogative fittizie <input type="checkbox"/> esclamative <input type="checkbox"/> cambi di progetto	<b>fenomeni filologici:</b> <input type="checkbox"/> cancellature e correzioni <input type="checkbox"/> sottolineature <input type="checkbox"/> parole di dubbia lettura <input type="checkbox"/> aggiunte interlineari <input type="checkbox"/> aggiunte o glosse in margine  <b>fenomeni lessicali:</b> <input type="checkbox"/> prime attestazioni <input type="checkbox"/> neologismi <input type="checkbox"/> senza altra documentazione <input type="checkbox"/> dialettismi <input type="checkbox"/> latinismi <input type="checkbox"/> anglicismi <input type="checkbox"/> francesismi <input type="checkbox"/> germanismi  <b>contenenti il testo:</b> <input type="text"/>  caratteri jolly: \$ = un qualsiasi carattere alfanumerico * = sequenza di caratteri alfanumerici	<b>indici contenutistici:</b> <a href="#">persone</a>  <a href="#">personaggi di opere</a>  <a href="#">quotidiani e periodici</a>  <a href="#">opere</a>  <a href="#">luoghi</a>

los términos *camorrista* (1855, respecto a la fecha de 1861, que aparece en el GRADIT<sup>4</sup>) y *mafioso* (1866, respecto a la fecha de 1890 según el GRADIT).

Entre los pocos españolismos de ámbito político presentes en lengua italiana vale la pena recordar el caso de *camarilla*, usado en una carta de 1859 expedida por el patriota Giuseppe Oddo (subrayados y añadidos interlineales en el original):

*Resti in nostra confidenza) mi è stato scritto da Firenze, che la camerilla Stabile e compagni, atteso l'attuale stato gravissimo di Palermo o Sicilia, hanno dilegato il marchese Torrearsa e principe Pandolfini per agire in Torino, Londra, e Parigi per la costituzione del 12 adatta ai tempi e sta mane alle 9 partirono Torrearsa e San Giuseppe per abboccarsi costi<sup>in Torino/</sup> con La Farina Ferrara e Cordova e poi col ministro. Insomma la camerilla emancipantista si agita; e ciò con certezza, sia di tua avvertenza, e basta.*

Como se ve, el término se usa descriptivamente y no tiene todavía la connotación negativa (de grupo que ejerce una presión sobre el poder político para obtener de ella satisfacción a sus intereses personales) que adquirió después.

Navegando por el archivo se puede obtener alguna información sobre la vida cultural española. En primer lugar, hallamos la confirmación de que el referente respecto a las novedades editoriales continúa siendo Francia: los escritores europeos que se citan en las correspondencias fueron leídos a través de traducciones al francés. Es especialmente significativo que Rosario Bagnasco, en una carta de 1856 al patriota Nicola Fabrizi (exiliado durante un largo período en España en la década de 1830) diga que espera con ansia una «*storia della rivoluzione di Spagna*». Por una carta posterior, sabemos que el texto anhelado debía llegar desde París en lugar de hacerlo directamente desde España.

Concluimos con el testimonio de la cantante lírica Adelaide Borghi Mamo (1829-1901), frecuentemente de *tournée* por España. Adelaide escribía desde Madrid a su maestro, el compositor Giovanni Pacini, sugiriendo un ardid para que pasasen la frontera los textos de dos partituras:

Madrid 19- Settembre 1863

Carissimo Maestro

Non mi chiamar sfacciata se ardisco a dimandarvi una cosa che forse le impossibile, però deve sapere che mi son fatta coraggio a chiedervi questa cosa per non profanare come tanti an fatto, la vostra Saffo. Io vengo di farla a Cadice con un Successo straordinario, però in questi paesi, non escluso Madrid, cambiano la gaballetta del duo frà Faon, e Saffo, come pure frà Saffo e Climene, dei rispettivi duetti, ora io prima d'essere complice a tanta barbaria, le ripeto che mi son fatta coraggio, per osare a dimandarvi se vuol aver la bonta di scrivermi due gaballette, di gran brio, e corte sulle stesse parole, e per la medesima situazione, se questo è fattibile io gli sarei eternamente riconoscente e gli assicuro che dovunque anderò a Cantare per la prima farò la Saffo, comprendo che per lei sarà lostesso, per il mio avvenire sarà un gran bene.

4. T. DE MAURO (dir.). *Grande dizionario italiano dell'uso*. Turín: UTET, 2007.

Se mai si risolve a far questo miracolo, gli pregerei di farlo del più presto possibile, e poi **siccome la musica in Spagna la fermano alla frontiera, poiche e proibita l'introduzione, sarete tanto buono di farmi far copiare le due gabelle, sopra una Carta leggerissima e con un piccolo carattere in modo da poterla mettere in diversi Involoppi come se fossero lettere, e così l'unica maniera che la posso fare avere a barba della proibizione.**

Certa della sua Generosita, anticipo i miei ringraziamenti, ed attendendo i suoi Comandi al Teatro Reale di Madrit, mi ripeto la Sua Nina  
A. Borghi Mamo<sup>5</sup>

5. La letra negrita es mía.